



Oficio: REC/007/2024

Asunto: 4o. Informe trimestral ITS0 2023.

La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo a 10 de enero de 2024.  
"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

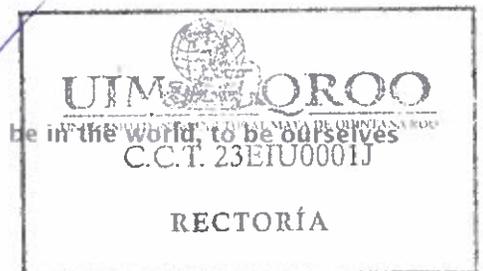
**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA.**  
**DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL.**  
**DGESUI - SES - SEP.**  
**CIUDAD DE MÉXICO.**

Con relación al oficio 511/2023-0675-65 de fecha 3 de febrero de 2023, tengo a bien enviar el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario correspondiente al 4o. Trimestre de 2023, por medios electrónicos en formatos Excel y PDF mediante el Sistema de Gestión U006 ubicado en <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/Transferencias.subsidiou006/>

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ser en el mundo, ser nosotros •Wiinikil yóok'olkaab, jée bix'o'one' •To be in the world, to be ourselves



**DR. WILLIAM HERNANDO BRICEÑO GUZMÁN.**  
**RECTOR.**

C.c. Lic. Nison Vladimir Rodríguez Vega.- Director de Administración y Servicios.  
Minutario.  
WHBG/NVRV/JGCD\*



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
INFORME TRIMESTRAL  
RECURSOS FEDERALES  
(MILES DE PÉSO)**

Fecha:	10/ene/2024
Trimestre Reportado:	CUARTO
Ejercicio:	2023

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESU

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$2,892.25
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U005 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$14,692.14	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	<b>Totales</b>	<b>\$14,692.14</b>	<b>100.00%</b>	

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS  
**\$2,892.25**

EJERCIDO POR MES CUARTO TRIMESTRE

	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN
<b>Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios</b>				\$0.00				
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			0.00%	
<b>Gastos de Operación</b>	\$247.80	\$120.47	\$2,807.77	\$3,276.14	-\$383.89		-\$383.89	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			0.00%	
<b>TOTAL</b>	\$247.80	\$120.47	\$2,807.77	\$3,276.14	-\$383.89	\$0.00	-\$383.89	0.00%
	100%	100%	100%	100%				0.00%

Observaciones:

LIC. NISON VLADIMIR RODRÍGUEZ VEGA.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

LIC. YULIANA MARGARITA SANTOS SALGADO.  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

DR. WILLIAM HERNÁNDEZ BRICEÑO GUZMÁN.  
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIÓNES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL LFPF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**INFORME TRIMESTRAL**  
**RECURSOS FEDERALES**  
**(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/ener/2024
Acumulado anual	2023

CONVENIO ANEXO DE EJECUCIÓN APARTADO "USICO"			
IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO	Recursos Federales que por la P.E.S. en acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$14,092.25
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	USO0 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$14,092.14	100.00%	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	<b>SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006</b>	<b>Totales</b>	<b>\$14,092.14</b>	<b>100.00%</b>	

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS	\$14,092.25
---	-------------

	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2023				RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS		ARQUEO
	1*	2*	3*	4*							
<b>Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				\$0.00		
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0.00%		
<b>Gastos de Operación</b>	\$3,075.09	\$4,011.89	\$3,729.13	\$3,276.14	\$14,092.25		\$14,092.25	\$0.00	\$0.00		\$14,092.25
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%				0.00%		
<b>TOTAL</b>	\$3,075.09	\$4,011.89	\$3,729.13	\$3,276.14	\$14,092.25	\$0.00	\$14,092.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%

Observaciones:

LIC. NISON VLADIMIR RODRÍGUEZ VERGA.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

*[Firma]*  
LIC. JULIANA MARGARITA SUTOS SALGADO.  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

*[Firma]*  
DR. WILLIAM HERRERA BRICEÑO GUZMÁN.  
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUE EN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ORGANISMO INTERNO DE CONTROL, ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRIERAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSO DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES 1 Y 2 DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN